

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, tratando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queda nos sinceridad en las elecciones, y las administrativas duraderas y simplificadoras en las responsabilidades y propietarios de sus destinos por oposición á ascensos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los abusos, vengas de donde vengas, son combatidos raximada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma é iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíe, aunque se se los da publicación en el periódico.

En Granada un es. 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea 6 á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El primer periódico de Granada.

Allá por los años de 1764, tal día como hoy, notábase extraordinaria animación é inusitado entrar y salir de gente en una miserable tienda, situada en la calle de Elvira y de la que era dueño el mercader de libros D. Eugenio Arévalo, siendo lo curioso del caso que así como entraban precipitadamente, salían á paso de tortuga y tan embobados con la lectura de un pequeño papel que llevaban en la mano, que estas distracciones más de un tropezón é incidente cómico entre los transeúntes produjeron. Y, después de leído aquel que parecía, por sus cortas dimensiones, papel insignificante y de importancia menor que su tamaño, al encontrarse dos personas de las que lo leyeran, á discutirlo y criticarlo se metían, por más que la crítica frecuentemente degeneraba en censura acerba ó en interminable invectiva de burlas y agudezas, inspiradas en el sano propósito de lanzar el ridículo sobre el atrevido autor de aquella novedad, que entre las manos habían, porque el papel, en cuestión, era un periódico: el primero que se publicó en Granada: la *Gazetilla curiosa ó semanero granadino, noticioso y útil para el bien comun*, escrita é editada por el R. P. Lachica, que expone así su programa, en el *papel primera* de su publicación:

«No siendo de menor autoridad la ciudad de Granada que otras de España, en donde semanariamente se dá á el público la *Gazetilla* con muchas noticias de qué se pueden aprovechar los Vecinos y Forasteros, se ha discurrido darlas todos los Lunes de las Semanas del año, para no defraudar de su bien á todo el que las necesite. Se dirá de todos los Actos piadosos y de los que perteneczan á el Culto Divino: Se tratará de *Ventas*, y *Compras* de todo género de especias; De Arrendamientos de Casas, Caserías, Cortijos, Olivares, eta. De las Alhajas perdidas, avisando á quien las hallase al sugeto á quien ha de buscar con las señas de ellas: Se dará aviso á los que buscaren donde entrar á servir, en calidad de sirvientes de cezina, cuerpo de Casa, labor, eta. ó de Mayordomos, Mozos de despensa, Lacayos, Cocheros, eta. para que con facilidad hallen este alivio, con expresion siempre de la edad, habilidad y estado; Tambien se expresarán los Maestros que en su Oficio, Exercicio ú Arte buscasen algun Oficial ó avisando á los citados maestros de algunos que hubiesse desocupados y quieran entrar á el trabajo: Se dará noticia de otras extraordinarias que ocurran como del precio de las carnes, granos y algunos otros géneros de abastecimiento. Cuyas noticias se han de dar en tiempo al impresor. Ultimamente irá por cabeza un Aviso espiritual para bien de las Almas Cristianas.»

Con tan estrechos límites, el periódico del P. Lachica quedaba reducido á un boletín de anuncios, y, comprendiéndolo su autor, más adelante hubo de ampliar su programa consagrando la mayor parte de la *Gazetilla* á describir los templos, conventos y monasterios y dar algunas pinceladas históricas sobre el origen y fundacion de los mismos, con lo que satisfacía una de las necesidades sociales más imperiosas de su época; pero sin adelantarse á ella, ni adivinar los amplios horizontes del periodismo, su mision de lucha contra los abusos y las injusticias humanas, que poco después, adivinaba ya, en otra publicación de índole semejante, si bien no idéntica, el ingenioso y agudo, ilustrado y perspicaz sacerdote Echevarria con quien

sostuvo calurosa polémica, desde su semanario, el reverendo P. Lachica, cuya memoria será siempre grata para todo periodista granadino, ya que nos abrió los senderos que pisamos, si difíciles ahora apesar de la ayuda que nos prestan los grandes adelantos de la civilizacion, y el concepto más claro que del derecho de la moral y de la justicia, tiene la Sociedad en que, afortunadamente, vivimos, escabrosos é impracticables entonces que la arbitrariedad autorizara, consagrada era, por su propio origen, en derecho y ley, y el ciudadano respiraba una atmósfera de fanatismo y opresion que nos abrasaria los pulmones. ¡Honremos, pues, la memoria del primer periodista granadino, y del primer colega que vió la luz en esta grande y honrada ciudad! ¡Honremos la memoria del P. Lachica y consagremos un cariñoso recuerdo de fraternidad al primer número de su semanario!

Los pobres.

Reina la noche. La cabaña es pobre, aunque bien cerrada á los vientos. Está la morada llena de sombra, cubiertos los muros de redes de pescador, y en el fondo, en el rincón donde centellea la humilde vajilla sobre las tablas del armario, se distingue un gran lecho cenizo por largas cortinas, y en un nicho próximo, colgado sobre bancos, como en un nido de ángeles, cinco pequeñuelos dormidos.

La alta chimenea enrojecese el techo sombrío con su vacilante y postrera llama, y, con la frente apoyada en el lecho, una mujer de hinojos reza, medita y palidece.

Está sola, y al umbral de la cabaña el Océano, cubierto de espuma, lanza siniestros sollozos al cielo, á los vientos, á las rocas, á la noche y á la bruma.

El marido está en el mar. Desde su infancia marinero, día y noche batalla con las temibles olas. Ya lueva, ya ruja la batahola, tiene que salir al mar para que los hijos no mueran de hambre. Parte por la noche, cuando el agua profunda sabe los escalones del muelle, y gobierna solo las cuatro velas de su barca.

En tanto su mujer permanece en la cabaña cosiendo las viejas velas, recomponiendo las redes, preparando los anzuelos, vigilando el hogar donde borbotaba la sopa de pescado, y por último, rezando cuando los niños duermen.

El hombre se pierde solo en el abismo y en la noche, batido por las instables olas. ¡Dura tarea! ¡Cuánta sombra, cuánto friol! Entre las rompientes, en medio de las irritadas ondas, tiene que buscar el sitio apropiado para la pesca: el movible, caprichoso y oscuro paraíso que frecuenta el pez de plateadas escamas, y que no es más que un punto en la vasta extensión del mar. Para hallar ese punto, necesita calcular el viento y la marea al través de la bruma de Diciembre y de la negra noche.

¡Cuán penosa se hace entonces la maniobra! Deslizanse las olas á lo largo de la barca como verdes serpientes; el abismo rueda y tuercen sus enormes pliegues, y en tanto las ráfagas arrancan al tembloroso aparejo crujidos de agonía y horror, el pescador piensa en Juana, en su esposa, que al par lo llama sollozando, y sus pensamientos se cruzan en el nocturno espacio, como aves divinas del corazón.

Ella reza, y en tanto la importuna el renco grito de la gaviota y la espanta el Océano rugiente entre los escollos dispersos, pasan por su alma toda clase de sombras: el mar, los marineros arrastrados al través de las coléricas ondas. El imposible reloj, encerrado en su caja como la sangre en la arteria, bate, lanzando en el misterio gota á gota, tiempos, estaciones, primaveras, inviernos, y á cada golpe abre á las almas, enjambres de buitres y de palomas, de una parte las cunas, de otra los sepulcros.

Piensa en su miseria, en sus hijos que van con los pies descalzos en pleno invierno, en la falta de pan de trigo sustituido por pan de cebada.

¡Oh Dios mío! Ruge el viento como el resuello de una frígua, resuena la costa con el estruendo de un yunque, y parece que las constelaciones huyen en alas del negro huracán, como el torbellino de

chispas del hogar. Es la hora en que la noche, como un bandido misterioso, velado por la sombra y por la lluvia, con la frente azotada por el viento, se apodera del tembloroso marino y lo destroza contra las rocas monstruosas, súbitamente opuestas á su bajel. ¡Qué horror! El hombre, cuyos clamores se foca el aullido de las ondas, siente que bajo sus pies se huade el bajel, que se abre la sombra y el abismo, y piensa en la seguridad que le ofrecía, la vieja cadena de hierro del muelle lleno de sol.

Estas tristes visiones turbaban su corazón, negro como la noche, y la pobre mujer temblaba y gemía.

¡Pobres mujeres de los pescadores! ¡Cuán horrible es desear: «Padre, amante, hermanos, hijos, mi corazón, mi sangre, mi carne, todo lo que me es más querido, todo están ahí en ese caos!» ¡Cielos! Ser presa de las olas es como ser presa de la fiera. ¡Oh! Pensar que el Océano juega con todas esas vidas, desde la del niño grumete hasta el esposo patron, y que el viento hurafío, soplando en sus clarines, desata por encima de ellos su larga y tumultuosa cabellera; pensar que quizá en estos momentos están en peligro, que nada se sabe de ellos, y que para desafiar ese insondable mar, esos abismos sombríos en que no luce ninguna estrella, no tienen más que un trozo de madera y un giron de tela! ¡Lúgubre preocupación! ¡Correr por la pedregosa orilla y gritar á la ola que viene: «¡Oh, devuévemelos!» ¡Pero ¡ay! en vano, que nada dice al pensamiento, siem pre triste, la mar siempre alterada!

Mas Juana tiene otro motivo de tristeza. ¡Su marido está solo, solo en la noche, solo en esa negra mortaja! Nadie puede ayudarle. Sus hijos son muy pequeños... ¡Pobre madre! «¡Si fueran mayores!» dice, —¡su padre está solo!» ¡Qué ilusión! Más tarde, cuando ya crecidos, marchan al lado de su padre, dirás llorando: «¡Oh! ¡si aún fueran pequeños!»

Juana toma su linterna y su capote. «Ya es hora, — dice, —de ver si vuelvo, si el mar se ha amansado, si amanece y brilla la señal en lo alto del mástil.» Y sale de la cabaña. Aún no sopla el viento de la mañana. Aún no se ve la línea blanquecina en el espacio cubierto de tinieblas, y llueve.

No hay nada más sombrío que la lluvia al amanecer; diríase que el día, incierto, tiembla y duda, y que como un recién nacido, el alba llora en su cuna. Juana en su camino, no ve el resplandor de ninguna cabaña.

De pronto, sus ojos, que buscan la senda con angustia, distinguen una lúgubre y decrepita cabaña, sin luz y sin fuego, con la puerta movida por todos los vientos, cubierta por un techo vacilante, cuyo balago amarillento y sucio, tuercen las ráfagas nocturnas.

«¡Calle! — dijo Juana; —no me acordaba ya de esta pobre viuda, á quien mi marido encontró el otro día enferma y sola. Es preciso enterarse de cómo sigue.»

Llama á la puerta, y nadie responde. Juana tiembla al contacto del frío viento del mar. «¡Enferma y con hijos!» piensa; —estará mal alimentada. Es verdad que no tiene más que dos hijos; pero, en cambio, no cuenta con un marido.» Y vuelve á llamar de nuevo. «¡Eh! ¡vecina!» exclama. —Y la casa continúa en silencio. «¡Oh Dios mío! dice; ¡cómo duermes! Pero la puerta, entonces, como si alguna vez los objetos inanimados se sintiesen conmovidos por una piedad suprema, giró tristemente en la sombra, y se abrió por sí sola.

Juana entró. Su linterna esclareció el interior de aquella negra covacha, puesta al borde de las mugidoras ondas. Caía del techo el agua como por los agujeros de una criba.

Veíase en el fondo acostada una forma terrible, una mujer inmóvil, con los pies desnudos, la mirada opaca, el gesto aterrador: un cadáver, ¡a que fué en otro tiempo madre animosa y fuerte! espectro desmembrado de la miseria muerta, lo que resta de un pobre después de larga lucha. Su brazo, lívido y frío, y su ya verdosa mano, pendían fuera de la paja del miserable lecho, y el horror sellaba su boca entreabierta; en la cual, el alma, al huir, había esterotipado el grito de agonía que retumba en la eternidad.

Cerca del lecho en que yacía la madre, dos niños pequeños, varón y hembra, dormían sonriendo en la misma cuna.

La madre, sintiéndose morir, les había echado sobre los pies su manta y sobre el cuerpo su vestido, á fin de que, en la sombra en que la muerte nos oculta, no sintiesen los niños el descenso de la temperatura, y tuviesen calor en tanto que ella tenía frío.

¡Cómo dormían ambos en la cuna temblorosa, apacible el aliento y la frente en calma! Parecía que nada podía despertar á los huérfanos dormidos; ni la trompeta del juicio final, porque siendo inocentes no habían de temer al juez.

Fuera de la cabaña, caía la lluvia como en un diluvio, y del viento techo agujereado, de tiempo en tiempo descendía una gota sobre la frente de la muerta, gota que al deslizarse por la mejilla se convertía en lágrima.

Las olas resonaban como un toque de alarma, y la muerta parecía escuchar en la sombra con aire de estupidez; porque cuando el alma radiosa abandona al cuerpo, parece que busca el espíritu y llama a ángel, y que se oye esta diálogo singular entre la boca pálida y el ojo triste y hurafío: «¡Qué has hecho de tu aliento?» — ¡Y tú, qué has hecho de tu mirada?»

¡Ay! amad, vivid, coronaos de flores, danzad, reid, incendiad vuestras almas, vaciad las copas del placer. Así como todo riuuelo arroyuelo llega al sombrío Océano, la fortuna pone al fin del banquete, al término de la infancia florida, adoracion de las madres, al término de los besos que encantan el alma, de las canciones, de las sonrisas, del amor fresco y bello, ¡el lúgubre enfriamiento del sepulcro!

¡Qué es lo que hizo Juana en la casa de la muerta? ¿Qué se lleva bajo su aseo abrigo al salir de la cabaña? ¿Por qué late vivamente su corazón? ¿Por qué su vacilante paso se apresura? ¿Por qué en la calle, jueña corre sin atreverse á mirar atrás? ¿Qué es lo que oculta con precipitada turbacion en su lecho? ¿Qué ha robado pues?

Cuando entró en su cabaña, blanqueaba la costa, y se sentó muy pálida en una silla cerca del lecho. Se habria creído que experimentaba algú remordimiento, pues dejó caer su frente sobre la almohada, y de cuando en cuando, en entrecortadas frases, sus labios se movían, en tanto que á lo lejos rugía la mar feroz.

«¡Pobre marido mío! — murmuraba. — ¡Dios mío! ¿Que va á decir? ¡Tenia ya tantos cuidados! ¿Qué es lo que he hecho? ¡Con cinco hijos! ¡Y su padre que tanto trabaja! No parece sino que no tenia bastante trabajo, y que era preciso que fuese yo misma á buscarle más. — ¿Es é? — No, no es nada. — He hecho mal. — Si me riñe, le diré que hace bien. — ¿Es é? — No; tanto mejor. — La puerta se mueve como si fuese alguien á entrar. — Tengo miedo de verlo entrar ahora.»

Y después permaneció pensativa y temblorosa, cada vez más confundida en íntima angustia, perdida en su pensar como en un abismo, sin escuchar siquiera los ruidos exteriores, ni los graznidos de las aves marinas, ni las ondas, ni el viento furioso.

De pronto abrióse la puerta con estruendo, y un rayo blanco de luz penetró en la cabaña, y el pescador, arrastrando las mojadas redes, apareció en el umbral, exclamando alegremente: «¡He aquí la pesca.»

«¡Eres tú!» — gritó Juana, — y estrechó á su marido sobre su seno, como se abraza á un amante, y con arrebató le besó el vestido, en tanto decía el pescador:

«¡Héme aquí mujer!» — Y mostraba sobre su frente, esclarecida por la llama del hogar, el reflejo de la bondad y el contento del corazón, á su vez iluminado por Juana.

«He sido robado, dije, pues el mar es una seiva. — ¿Qué tiempo hace? — Duro. — ¿Y la pesca? — Mala. Pero te voy y te abrazo y me siento á gusto. No he cogido nada. Las redes están agujereadas. No parece sino que el diablo se ocultaba en los soplos del viento. ¡Qué noche! Un momento he creído remedio de la batahola, que la barca se acostaba; como que se rompió la amarra. ¿Qué has hecho tú entretanto?»

Juana, turbada, se estremeció en la sombra. «¡Yo!» — dijo, — nada como de costumbre. He estado cosiendo, y llena de miedo al oír los truenos del mar. — Sí, el invierno es duro, pero me es igual.»

Eatonces Juana, temblorosa como si hubiese cometido una mala accion, dijo: «Aproposito, nuestra vecina ha muerto. Debí morir ayer por la noche después de tu partida. Deja dos hijos pequeños. Uno se llama Guillermo y la otra Magdalena; el primero aún no anda y la niña apenas habla. Ya sabes que la pobre mujer estaba en la miseria...»

El pescador tomó un aspecto serio, y arrojando en un rincón su gorro, mojado por la tempestad, dijo raseándose la cabeza: «¡Diabli! ¡diabli! Tenemos cinco hijos, y con esos dos serian siete, y ya

en la mala estación, algunas veces nos pasamos sin cenar. ¿Qué podemos hacer? ¡Bahl tanto peor, no es mía la culpa, sino del buen Dios que permite esas desgracias. ¿Por qué habrá arrebatado su madre á esos muñecos? Esto es muy fuerte, y para comprenderlo sería preciso haber hecho estudios. Siendo como son tan pequeños no se les puede hacer trabajar. Mejor, vé á buscarlos, pues si se han despertado tendrán miedo al verse solos con la muerta. Ya lo ves, es la madre quien nos pide esta caridad: abramos, pues, la puerta á los hijos. Los mezclaremos todos, y todos saltarán sobre nuestras rodillas; vivirán juntos, serán hermanos de los otros cinco, y cuando ves Dios que es preciso alimentar, además de nuestros hijos, á ese niño y á esa niña, ya se cuidará de que aumente nuestra pesca.

En cuanto á mí, beberé agua sola y doblaré el trabajo. Vé, pues, á buscarlos. Pero ¿qué haces? Es que no te agrada mi determinación? Otras veces eres más viva.

—Mira...—dijo Juana entreabriendo las cortinas del lecho;—¡aquí están!

Victor Hugo.

Miscelánea.

Carta de Motril. La junta directiva de la asociación de labradores y propietarios de Motril, cuya constitución participamos á nuestros lectores, nos ha dirigido en cumplimiento de los acuerdos tomados por la misma, una atenta carta de reconocimiento que agradecemos infinito mucho más no creyéndonos merecedores de esta distinción, pues comprendiendo desde el principio que lo que ocurre en Motril, es verdaderamente grave é importante y que calificamos desde luego de verdadero conflicto, le hemos consagrado preferente atención, sin incurrir en parcialidad ni apasionamiento, viendo con grata complacencia que los primeros acuerdos de otra asociación se han inspirado en elevados propósitos de conciliación y armonía. Además de tener á nuestros lectores al corriente de las fases que tome este asunto, nos ocuparemos en varios artículos en dar á conocer detalladamente la riqueza fabril y agrícola de aquella fértil comarca y la opinión pública forme acerta lo juicio de lo que el conflicto de Motril significa para los intereses de esta desventurada provincia, así como todo aquello que se relacione con su porvenir hoy tan gravemente amenazado.

Distribución de socorros. Hemos entregado:

- A Juan de la Blanca Espinar, de Jayena, seis prendas de vestir usadas.
- A Francisco Martín, de Saleres, ocho prendas de vestir usadas y un cobertor.
- A Teresa Heredia, de Nigüelas, con cinco hijos desnudos, diecisiete prendas de vestir usadas, y un cobertor, pañales y una mantilla para niño de pecho.
- A Joaquín Mesa, de Alhama, seis prendas de vestir usadas.
- A Juana Arco, de Albuñuelas, ocho prendas de vestir usadas.
- A Rafaela Gómez, de Alhama, un lio con varias prendas de vestir.
- A Dolores Beltrán, de Arenas del Rey, un saquito y dos pares de medias.
- A Antonia Navarro, de Restábal, ocho prendas de vestir usadas.
- A Josefa Molinero, de Jayena, once prendas de ropa blanca usada y un pañuelo del falle.
- A Francisca López, trece prendas de ropa usada.
- A María Rosario Vargas, de Turro, nueve prendas de vestir usadas.
- A Rosario Solier, de Nigüelas, dos prendas de vestir usadas.
- A María Teresa Solier, de Nigüelas, dos prendas de vestir usadas.
- A Josefa Sánchez, de Nigüelas, unas enaguas usadas.
- A Josefa Ortega Barrio, de Nigüelas, una colcha rellena y cinco prendas de vestir.
- A Raimundo Rodero Ortega, de Nigüelas, tres prendas de vestir.
- A Encarnación Martín, de Nigüelas, una sábana, un par de botas y dos prendas de vestir.
- A Victorio López, de Nigüelas, una sábana y dos prendas de vestir.
- A Pilar Carrillo, de Nigüelas, tres prendas de vestir.

- A Teresa Solier, de Nigüelas, una sábana y un enagua.
- A Carmen Robles, de Nigüelas, unas botas para niño y cuatro prendas de vestir.
- A Rosario Puerta, de Nigüelas, dos prendas de vestir.
- A Antonia Sánchez, de Nigüelas, tres prendas de vestir usadas.
- A Joaquina Riego, de Nigüelas, dos prendas de vestir usadas.
- A Ana Jiménez, de Turro, con mucha familia, once prendas de vestir usadas.
- A Ana Lucena, de Turro, nueve prendas de vestir usadas.
- A Magdalena Torres Alarcón, de Talará, con siete hijos desnudos y en la mayor miseria, treinta prendas de vestir de varias clases.
- A Andrés Pelegrina, de Jayena, dos pares de pantalones, una chaqueta, dos camisas, tres pares de medias de niño.
- A Manuel Avilés, tres pares de medias, cuatro chaquetas, cuatro pares de pantalones, dos camisas, y tres chalecos para entregar á su señora madre D.^a Gracia Osuna, que á su vez, los entregará á familias pobres de Albuñuelas.
- A Francisco Fernández Arrabal, de Arenas del Rey, una camisa y un par de calcetines.
- A Juan González Moreno, de Albuñuelas, dos camisas, un par de calcetines y un par de pantalones de niño.
- Naufragio.** Nuestro corresponsal de Motril, nos participa que, á consecuencia del fuerte temporal de estos días, se han perdido en aquellas playas dos buques, uno alemán y otro inglés, de los que estaban anclados con cargamento de carbón, salvándose afortunadamente las tripulaciones.
- Donativos en dinero.** El Sr. Seco de Lucena, como secretario de la Junta Popular de Socorros, ha recibido:
 - Del Presidente del Círculo de Noya, titulado *Recreo Union artística*, una letra de cambio, por valor de 150 pesetas.
 - De los Sres. D. Rafael Hernández Mohedano y D. Antonio José de Vargas, presidente y tesorero respectivamente de una estudiantina organizada en un pueblo cuyo nombre ignoramos porque no consta en la carta en que la suma se nos remite y no tuvimos la precaución de conservar el sobre, la cantidad de 375 pesetas en billetes del Banco de España.
 - Los Sres. D. Augusto García de Amador y D. Luis de Sotomayor y Terraza, vicepresidente y secretario respectivamente, de la Junta de Socorros de Jerez de los Caballeros, letra por valor de 2342'58 pesetas.
 - Los señores que constituyeron la estudiantina á que nos referimos en el segundo párrafo de este suelto y que, con generosa actividad digna de gratitud y aplauso hicieron la cuestación, cuyo producto se nos remite, son los siguientes: don Pedro Pastor Valverde, D. Francisco Blanco Carrera, D. Félix Nogues Rueda, D. Joaquín Mora Vaca, don Francisco Almendral, D. Ildefonso Avellan, D. Antonio Ortiz Moreno, D. Antonio Ortiz Prieto, D. Mariano Onieva, D. Francisco Claro, D. Rafael Muñoz Garrido, D. Francisco Blanco García, D. José Rico, D. Ángel Gutiérrez González, D. Vicente Corpas García, D. Vicente Ruiz, D. Adriano Gutiérrez González, D. Adriano Rendon Quesada, D. Julian Luque, D. Juan Paréz Perez, D. José Almendros Ruiz, D. Antonio Murillo Leon, D. Juan Leña Cuevas, D. Luis Leña Cuevas y D. Juan Montalban Peruche.
 - Respecto del donativo que envían de Jerez de los Caballeros, al Sr. Seco de Lucena, debemos decir que en la mencionada ciudad que pertenece á la provincia de Badajoz, constituyese una Junta de Socorros compuesta de los señores: D. Juan José del Páche, presidente; vice, D. Augusto García de Amador; tesorero, D. Luis Pérez de Guzman; vocales, D. Francisco López de Ayala y Solís, D. Ricardo Simó, D. Ignacio Guasp, don César Ruiz Gil, D. Ramiro Ruiz y D. Ángel Ortiz; secretarios, D. Juan Antonio Molina y D. Luis de Sotomayor y Terrazas. Esta junta ha recaudado por los conceptos que se expresan las cantidades siguientes:

	Pts.	Cts.
Resultado de la postulación hecha por las calles de la ciudad por la Junta.	685	18
Id. de la hecha en el templo parroquial de S. Miguel, en una solemne función religiosa.	693	12
Donativo de los obreros de la Sociedad Cooperativa.	4	50
Id. del Sr. D. Augusto García de Amador y su fábrica.	65	75
Id. de la señora viuda de Font é hijos y su fábrica.	40	
Id. del Sr. Palacios é hijos y su fábrica.	36	75
Reogido en un baile del Liceo de Artesanos.	89	
Id. id. id. Casino de Jerez.	108	25
Id. id. id. Círculo Jerezano.	58	25
Producto de una función dramática en el Teatro de Ayala.	492	
Id. de una rifa de objetos regalados por el vecindario.	933	25
Colecta de la estudiantina del Liceo.	313	
TOTAL.	3519	00

De las cuales se han remitido 1014,75, al Ilmo. Sr. Obispo de Málaga y 2342,58 al señor D. Luis Seco de Lucena, incluyendo en estas últimas 313 á que asciende lo recaudado por la estudiantina del *Liceo de Artesanos*.

Más consecuencias. Escriben de Guajar Alto, notificándonos el triste estado en que se encuentran los vecinos del pueblo, á causa de los temblores de tierra. Las autoridades locales han manifestado al Gobernador de la provincia, oficialmente, tan triste situación. La carta que nos dirigen, termina de este modo: «Caridad, hermanos de la provincia; socorro, ilustre Junta de Beneficencia; amparo, españoles.»

Caja de Depósitos. En la última semana han ingresado en la Caja de Depósitos de esta provincia, 27.431 87 pesetas, saliendo de la misma, 304.143 24 pesetas.

Magistrado. Ha tomado posesión de dicho cargo en la Audiencia de Benavente, D. Ruperto González Rico.

Comision. Dice *El Liberal*: «Dentro de breves días saldrán para Granada y Málaga los Sres. D. Carlos Prats, don Hilario González y D. Isaac Rodríguez Avial, encargados de cumplimentar los acuerdos de la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil y comisiones de los gremios, en lo referente á la aplicación de donativos para aquellas provincias.»

Acuerdo. En una reunion celebrada en el ministerio de la Guerra por los directores de las armas, prevaleció la idea de aplicar el 10 por 100 del descuento que sufren los oficiales en servicio activo á una gratificación mensual á los mismos para gastos de alquiler de casa, cuando no vivan en pabellon.

Compañía. Hoy saldrá para Almería la 3.^a compañía del 2.^o batallón de Antillas, con destino á aquella capital.

Aprobacion. Se ha aprobado nombramiento, para auxiliar los trabajos de la Caja de Reclutas de esta capital, de los tenientes D. José Bosavé Andújar y D. Miguel Giresa Rodríguez.

Misas. La que celebren hoy y dos días siguientes á las diez de la mañana en la iglesia de las monjas Descalsas Reales, serán aplicadas por el alma de D. Ricardo Chacon, (q. e. d.)

El capitán general agradecerá á sus amigos que concurren á estos actos.

Errata. El buen criterio de los lectores subsanaría el error material cometido en el telegrama, que publicamos ayer, pues saben que el banquete político de Córdoba se ha dado en honor de Sagasta.

Licencia. Ha sido concedida á D. Juan Martínez Marin, Juez de primera instancia de Alhama, á consecuencia de una herida que recibió en una pierna al ocurrir los derribamientos ocasionados por los terremotos en aquella población.

Convocatoria. En virtud de una instancia presentada por varios interesados en las aguas de la acequia de la Ochava, se ha acordado por la alcaldía de esta capital convocar á junta general para el día 24 del corriente, á la una de la tarde, en las Casas Capitulares, con objeto de nombrar comisario, cargo hoy vacante por fallecimiento de don Ramiro Molero.

Sagasta. Este eminente hombre político estuvo anteayer en Granada, pero guardó de tal manera el incógnito que solo se apercibió de su permanencia aquí uno de sus correligionarios, á quien exigió que guardara el secreto. Despues de estar en Granada 24 horas y visitar la Alhambra, la Capilla Real y la Cartuja, tornóse á Córdoba, donde se verificó el anunciado banquete.

En la Malá. Durante los tres días de jubileo que ha habido en la Malá, costeado por los señores Pertíñez, se han practicado magníficos ejercicios sagrados; el párroco ha dirigido la palabra varias veces á los asistentes, logrando con su elocuencia conmovierles; el último día los referidos señores obsequiaron á varias personas con un espléndido banquete, en que al terminar, el cura señor Fernández Villanova pronunció un brillante discurso, que fué justamente celebrado.

Edicto. Se ha publicado uno por esta alcaldía, notificando, que habiendo resuelto esta corporacion urbanizar el sitio denominado «Atillo de las Heras», y establecidas las alineaciones en el mismo para la construcción de edificios, quedan los proyectos de estos durante veinte días expuestos en la secretaría municipal, para ser examinados por las personas que puedan presentar reclamaciones.

Cura párroco. Nos elogian la conducta que el Cura párroco de Alhama viene observando, desde que entre sus feligreses reina el terror que en todos nace, al presenciar escenas como las que durante el invierno actual se van desarrollando. Las funciones religiosas, sermones y toda clase de ejercicios se suceden sin cesar bajo su dirección; estimula constantemente á todos, y lleva siempre consigo el consuelo que tanta falta hace á aquellas pobres gentes; por su iniciativa también se ha recompuesto la escultura de San Blas que se hallaba en mal estado, y se han introducido mejoras de consideración en cuanto se relaciona con sus sagrados deberes.

Preceptos higiénicos. Dice *La Higiene*: que la persistencia de las lluvias y los vientos frios, sostiene la preponderancia de los efectos reumáticos y catarrales, especialmente estos últimos en los niños.

Los abrigos y calzado impermeables para las personas mayores, los ejercicios gimnásticos, sobre todo por los niños, para suplir al paseo, poco menos que imposible en la actualidad, y una alimentación suculenta sin exceso de grasas, son las mejores precauciones, contra las enfermedades indicadas.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado licenciado absoluto por inútil, residente en esta capital, Rafael Peregrina Capeli.

—Se ha ordenado que el destacamento de Linares (Jaen), sea cubierto por una compañía del regimiento infantería de las Antillas.

—Se ha concedido traslado de residencia para Madrid, al teniente de caballería de reemplazo en esta capital, D. Antonio García Ortiz; y el retiro definitivo al capitán de la propia arma D. Francisco Sánchez Guerrero.

—Ha sido destinado al segundo escuadron del Regimiento de Santiago, el alférez supernumerario D. Antonio Peres Martínez.

Supernumerarios sin sueldo. Precedido de un breve preámbulo, en el que se ensalzan las ventajas que al ejército reportan los supernumerarios sin sueldo, y se pone de manifiesto la necesidad de reunir en un cuerpo de doctrina la varia y extensa legislación que rige en la materia, la *Gaceta* publica un decreto del ministerio de la Guerra encaminado á este fin.

Con arreglo á él, y en lo sucesivo, podrán solicitar el pase á la situación de supernumerario sin sueldo los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército y de sus cuerpos auxiliares por un plazo que no bajará de un año.

Las vacantes producidas por el pase de jefes y oficiales á la situación de supernumerario sin sueldo, se considerarán extraordinarias y se cubrirán precisamente con los excedentes é de reemplazo de la misma clase

si no los hubiera, ascenderán los de las inferiores, amortizándose las vacantes en la primera en que los haya.

El tiempo que los jefes y oficiales permanezcan en situación de supernumerario sin sueldo, se le contará para servicios y derechos pasivos.

Los jefes y oficiales que soliciten volver al servicio activo, continuarán como supernumerarios sin sueldo; pero con abono de todo el tiempo de servicio hasta que les correspondan ser colocados.

En los cuerpos en que no haya jefes u oficiales excedentes ó de reemplazo, solo se concederá el pase á la situación de supernumerario en la proporción siguiente: 6 por 100 á los coroneles, 8 á los tenientes coroneles, 12 á los comandantes, 10 á los capitanes y 6 á los subalternos.

No podrán solicitar el pase á la situación de supernumerarios sin sueldo los oficiales subalternos mientras no cuenten cuatro años de oficial y hayan servido por lo menos dos en un cuerpo activo.

En los cuerpos de escala cerrada que tengan incompleta la pantalla no se concederá á los subalternos el pase á la situación de supernumerario, y en las demás clases solo podrá optar á este beneficio la tercera parte, necesitando además los capitanes contar dos años de efectividad en su empleo y haber servido uno por lo menos en cuerpo activo.

A los subalternos que no cuenten cuatro años de servicio y soliciten pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, con objeto de prepararse para ingresar en alguna Academia del ejército, se les concederá siempre que no haya falta de los de su clase para el servicio.

No tendrá derecho á pasar nuevamente á la situación de supernumerario sin sueldo ningún jefe ni oficial que ya lo hubiese estado, ínterin no haya servido cuatro años por lo menos en cuerpo activo ó en destino de plantilla.

Los jefes y oficiales que sirvan en el ejército de Ultramar y deseen pasar á la situación de supernumerario, lo solicitarán de S. M., y los capitanes generales cursarán con informe las instancias para la resolución que proceda.

En los sorteos para Ultramar entrarán los supernumerarios sin sueldo si por su situación en la escala les corresponde.

El gobierno podrá llamar en caso de guerra ó por medida general al servicio activo á todos los jefes y oficiales que se encuentren supernumerarios sin sueldo, ó bien á los de un determinado cuerpo ó clase de él cuando sea conveniente al servicio.

Se exceptúa de esta regla aquellos que estén prestando servicio al Estado que no sean de plantilla en sus armas ó cuerpos respectivos.

Los jefes y oficiales que estén en situación de supernumerario sin sueldo, deberán viajar con pasaporte de los capitanes generales, presentarse á las autoridades militares de los puntos por donde transiten, sin que les sea obligatorio el hacerlo de uniforme, y recibir por conducto de las mismas todas las órdenes y documentos que les afecten; en la inteligencia de que incurrirán en responsabilidad cuando falten á estos preceptos.

CHARADA.

Para dos primera Málaga, para dos tres Inglaterra, para prima dos Marruecos y para todo mis piernas.

Solucien á la anterior.—LITERATURA.

El album de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seo de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Roman Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washigries.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martínez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Riegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

El nuevo gabinete francés.

Es ya oficial su constitucion de la manera que á continuación indicamos al dar breve noticia biográfica de cada uno de los ministros:

MR. BRISSON (Presidencia y Justicia).—Mr. Brisson es una de las personalidades políticas más importantes de Francia. Nació en Julio de 1839, en Bourges. Es, por lo tanto, bastante joven, pues aún no tiene cuarenta y seis años. Es abogado y periodista distinguido. Fué redactor del Temps, del Avenir National y de la Revue Politique. En 1870 fué nombrado concejal de París, pero dimitió á los dos días.

Al año siguiente fué enviado á la Asamblea nacional por 115 594 votos, y presentó una proposición de amnistía por delitos políticos, que fué desechada. Ha sido presidente de la Union republicana. En las elecciones de 1876 fué elegido por el 10.º distrito de París, y fué uno de los 363 que derribaron al duque de Broglie. Reelegido en las elecciones siguientes, fué elevado á la vicepresidencia de la Cámara en 1879 y nombrado poco despues presidente de la comisión de presupuestos. Elegido ponente de la comisión parlamentaria para juzgar á los ministros de 16 de Mayo y 23 de Noviembre, leyó el importante documento en que pedia la acusación de ambos.

Es uno de los candidatos más indicados para suceder á Mr. Grévy en la presidencia de la República.

MR. DE FREYCINET (Negocios extranjeros).—Nació en 1828, ingresó á los diez y siete años en la escuela Politécnica de París, y es uno de los más distinguidos ingenieros franceses. Cuando la guerra de 1870, estuvo al lado de Mr. Gambetta para la defensa nacional, y desde entonces fué uno de los más íntimos amigos del ilustre orador. Lo que ambos hicieron entonces está escrito en la obra de Mr. de Freycinet. La guerra en provincias durante el sitio de París.

Hombre organizador y republicano ardiente, ocupó desde luego uno de los primeros puestos en política. Entró en el Senado en 1876; combatió á Mac Mahon, entró como ministro de Trabajos públicos en el ministerio de Setiembre del 77, y despues ha sido dos veces presidente del Consejo; primero desde Setiembre de 1879 á Setiembre de 1880 y despues de Enero á Julio de 1882.

La primera vez cayó del ministerio por dificultades originadas en la ejecución de los decretos contra las congregaciones religiosas, y la segunda por su conducta vacilante en los asuntos de Egipto, en los que perdió Francia el protectorado que compartía con Inglaterra.

MR. ALLAIN-TARGÉ (Interior).—Es abogado. Nació en Angers en 1832, y solo fué á París en 1864, donde colaboró con Gambetta, Spuller y Brisson en L'Avenir y la Revue Politique. Fué uno de los 363 que derribaron el gabinete Broglie y volvió á la Cámara con todos sus compañeros. Es un hacendista distinguido, como lo ha demostrado en los debates de las Cámaras acerca de la cuestión de los ferrocarriles.

MR. CLAMACERÁN (Hacienda).—Nació en 1827. Ha escrito varias obras, entre otras una sobre Argelia muy notable. Es jurisconsulto y economista de mérito, y se distinguió mucho en las luchas de los republicanos contra el imperio.

MR. GOBLET (Instrucción Pública).—Es abogado y orador muy distinguido, claro y correcto. Una de sus campañas más brillantes fué contra el proyecto de emblemas sediciosos de Mr. Ferry. Es uno de los amigos más íntimos de Mr. de Freycinet, con quien fué ministro del Interior en el segundo ministerio. Antes había sido subsecretario de Justicia, y cuando joven sirvió en la magistratura.

MR. SADI CARNOT (Obras Públicas).—Nació en Limoges en 1837 y manifestó especiales aptitudes desde su infancia ingresando con el número 1 en la Escuela de puentes y calzadas. En Febrero del 71 fué nombrado prefecto del Sena y comisario encargado de or-

ganizar la defensa nacional en varios departamentos. Es un orador distinguido y ha sido ya ministro con Mr. de Freycinet.

MR. PIERRE LEGRAND (Agricultura).—Nació en Valenciennes en 1842 y es doctor en letras. Entró en la Cámara en 1876, distinguiéndose mucho en la discusión de los presupuestos. Ha sido reelegido muchas veces y pertenece á la izquierda republicana.

MR. HERVÉ MANGON (Comercio).—Nació en París en 1821, y ha sido ingeniero jefe de puentes y calzadas. Es individuo de la Academia de Ciencias y director del Conservatorio de Artes y Oficios. Se presentó por primera vez candidato á las elecciones en Octubre de 1877, por Valognes.

Es autor de varias obras técnicas muy estimadas.

MR. SARRIEN (Correos y Telégrafos).—Nació en 1840. Es abogado y fué elegido diputado por primera vez en 1876, alistándose en la izquierda republicana. Fué, como otros de sus actuales colegas, uno de los 363 y volvió también á las Cámaras en las elecciones de Octubre.

GENERAL CAMPENON (Guerra).—Vuelve por tercera vez á la cartera que ocupaba hace pocos meses, y en la que representaba la resistencia á emprender en gran escala una campaña en el Tonkin.

Su entrada en el ministerio es, pues, un indicio del próximo triunfo de tendencias pacíficas. La primera vez que formó parte del ministerio fué con Mr. Gambetta, el cual le designaba como candidato á la presidencia de la República.

ALMIRANTE GALIBER (Marina).—Es casi desconocido en el mundo político, pues ha estado siempre consagrado á su carrera.

Caido del cielo.

Se trata de una historia romántica en la que juega el principal papel una chimenea.

Hé aquí la historia: Estábamos en Mingford (Inglaterra). Los esposos Howard viven tranquilos y felices. Su cuantiosa fortuna les permite ciertas comodidades, y para colmo de ventura tienen en su bella hija Jenny, un desahogado de perfecciones. Obediente, cariñosa, discreta, mis Howard es el encanto de aquella casa. La noche del último domingo la familia Howard se hallaba en el comedor. Acababan de tomar lo que los ingleses llaman the soup, ó como se dice en tierra de Castilla, acababan de cenar. Cuando se dispusieron á abandonar el comedor, se oyeron gritos ahogados, que al parecer provenían del cañón de la chimenea.

Los esposos Howard no acertaban á salir de su asombro ante aquellos gritos lastimeros.

Ligera palidez se extendió por el semblante de la bella Jenny.

Mr. Howard se acerca á la chimenea, y convence de que aquellos gritos salían de ella, puso mano á la obra y comenzó á derribarla.

A los cinco minutos de trabajo, un joven elegantemente vestido caía en el pavimento entre una nube de cascote y hollín.

—¿Quién sois?—gritó Mr. Howard, cogiendo del cuello al joven, en la creencia de que se las había con un ladrón.

—Perdon, papá—exclamó el inocente Jenny—es mi nevio.

Estupefacción paternal.

El joven, una vez repuesto del susto, confesó con la mayor sinceridad, que deseando tener con su prometida una entrevista sin testigos, había escogido como mejor camino descender por la chimenea del dormitorio de Jenny.

Pero el Tenorio se había equivocado, pues en vez de este camino, había tomado el de la chimenea del comedor.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Se anuncian dos plazas vacantes de agentes de tercera clase, del cuerpo de Orden público, fijando el término de diez días á los que aspiren á obtenerlas, para dirigir sus solicitudes al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

SECCION DE FOMENTO.—Montes. Señalando el día 13 del actual, para que tenga efecto un nuevo remate de los pastos de los montes públicos de varios pueblos, y el 14 del mismo, para que se celebre ante los alcaldes respectivos una tercera subasta del referido producto, de otros pueblos.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Circular á los ministros, para que presenten en la Administración las relaciones de productos obtenidos en el tercer trimestre del corriente año, y en el término de quince días.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Cogolles Vega y Montañana, subastan la recaudación á venta libre de los derechos de consumos y cereales del próximo año económico; y el de Muchas, acuerda sobre la aplicación de riego, en el aprovechamiento de las aguas de la Pontanilla.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Guadix llama á José Ruiz Sanchez, conocido por Toval ó Cristóbal Lucero, vecino de Gádor.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Jorairatar, anuncia la vacante de secretario y suplente del mismo, por término de quince días.

VIARIAS DEPENDENCIAS.—Sanidad. Por Real Orden, se convoca á oposiciones públicas, para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

CAJA GENERAL DE ULTRAMAR.—Circular. En virtud de lo dispuesto por la Ley, corresponden á la conversión en títulos de la Deuda, con el interés de 3 por 100 anual y 2 por 100 de amortización á los créditos pendientes de pago, en la isla de Cuba.

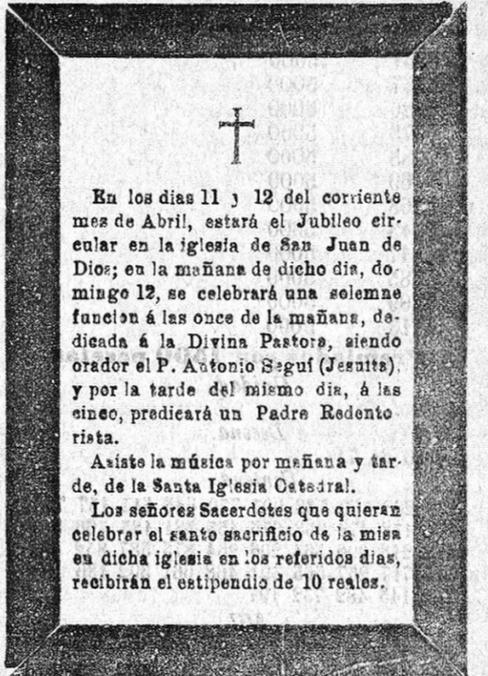
VIETAS. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 10, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Villacarrillo, D. José María Regia con D. Ramon Millan, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Alhama, Juan Montes Fernandez y consortes, disparo y lesiones.—Málaga, D. Salvador Escobar Perez, estafa.—Juicio oral.—Granada, José Torror Jimenez, lesiones.

Servicio de la plaza para el 10 de abril de 1885.—Parada, A. Atilas.—Jefe de día, D. Mariano Aiza Cano, comandante de Santiago.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 8. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60'35; Id. fin del corriente, 60'25; Id. fin del próximo, 60'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 60'00; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 77'40; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 333'50; Deuda de Cuba, 00'00.



En los días 11 y 12 del corriente mes de Abril, estará el Jubileo circular en la iglesia de San Juan de Dios; en la mañana de dicho día, domingo 12, se celebrará una solemne función á las once de la mañana, dedicada á la Divina Pastora, siendo orador el P. Antonio Seguí (Jesuita), y por la tarde del mismo día, á las cinco, predicará un Padre Redentorista.

Asiste la música por mañana y tarde, de la Santa Iglesia Catedral.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en dicha iglesia en los referidos días, recibirán el estipendio de 10 reales.

Gaites.

Día 10.—San Ezequiel, profeta.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, sermón y setena del Santísimo Cristo de la Luz.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En la iglesia de Zafra, á las cinco, rosario y la novena de San Vicente Ferrer.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, á las once, hay función, en la que predicará el P. Francisco Jimenez Campaña.—En la iglesia de San Pedro, á las cinco, rosario, sermón y novena de San Francisco de Paula, y predica D. Cipriano Sevillano.—En la iglesia de Santiago, á las cuatro, ejercicios.—En Nuestra Señora de las Angustias, á la oración, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.—Día 11. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios.

Sombrereria de Antonio Gomez,

ZACATIN, NUM. 9.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su distinguida clientela, que ha recibido ya los modelos de la presente temporada.

Además pone en conocimiento del público en general que esta casa no tiene ninguna sucursal en Granada ni en la provincia.

Zacatin, núm. 9.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 8 de Abril de 1885.

NUMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Numeros, Pesetas, Pueblos. Rows include 7531 (500000, Tembleque), 11068 (250000, Cádiz), 3821 (125000, Málaga).

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists various items and their prices across different cities like Alicante, Gracia, Palma de Mallorca, Madrid, Sarria, Cuenca, etc.

Premiados con 1500 pesetas.

Unidad.

Decena.

Centena.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Centena' category.

Mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Mil' category.

Dos mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Dos mil' category.

Tres mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Tres mil' category.

Cuatro mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Cuatro mil' category.

Cinco mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Cinco mil' category.

Seis mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Seis mil' category.

Siete mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Siete mil' category.

Ocho mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Ocho mil' category.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Nueve mil' and 'Diez mil' categories.

Once mil.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Lists items and prices under the 'Once mil' category.

SECCION DE ANUNCIOS.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Sedertias, Lanas, Pañería, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuares, Canastillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Camas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de París, Perfumería, etc.

Remítense Gratis

y Franco el MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO conteniendo 500 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos a quien los pida en carta franqueada dirigida a

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remesas a todos los países del mundo.

D. Manuel Ovejuela.

Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Construcción de dentaduras en estuco, sin muelles ni ganchos, que son cómodas, y solo por presión atmosférica que han cómoda para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy moderados. Su gabinete, Sierra Baile, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León. Nota: Es comoda toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se vende un estrado de caoba y otros varios muebles. Acera de Darro, Puerta Real, número 12.

GRAN SASTRERÍA DE MODA.

20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen. Para elegancia y economía, ninguna casa como la

GRAN SASTRERÍA DE MODA.

ABANIQUERÍA VALENCIANA.

12, Príncipe, 12.

Grandiosa colección en abanicos propios de la estación para teatro y bodas. Especialidad en abanicos con vistas de Granada. Paraguas, sombrillas y antecaras, últimos modelos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Se vende una góndola brek enganchada, ó se cambia por una berlina, también enganchada, con uno ó dos caballos. Dará razón, D.ª Catalina Cobos, viuda de Higuera, calle de Navas.



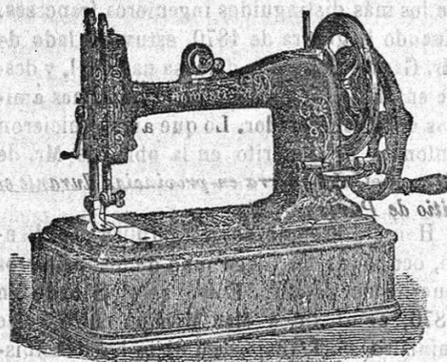
Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Advertisement for 'VINO AROUD con QUINA'. Text describes it as a 'CARNÉ y QUINA' beverage, 'Alimento más reparador, unido al Tónico más energético'. Includes details about its benefits for strength and digestion, and contact information for J. Ferré in Paris.



VERDADEROS GRANOS de SALUD DEL D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Dopractivos contra la FALTA de APETITO, el DESEMPEÑAMIENTO, la JACQUECA, los VARIOS, las COLICACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos. - Noticia en cajas de 4 COLORES. Se vende en todas las principales farmacias de España. PARIS, P. LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales farmacias de España.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo. - Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. - De Elias Howe, de id. - Chas Raymond, de id. - La favorita de las damas. Precio, desde 160 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de Paris. - Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36, Granada.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Dígito para los alimentos; Las Digestiones pesadas; La Hinchazón del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina tomada después la comida calma y desperta el apetito de los convalecientes, corria los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfamequecimiento de los usados. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras. Granada, Santos Paraz, Arco de las Cucharas.

Vino de Bardeax. Los de la acreditada marca de S. Liebense y Compañía de Burdeax, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. - Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. - Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. - Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. - Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Meriana Pineda, núm. 13, piso 2.º

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Cocha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido de todas clases, a precios sumamente baratos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierra, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cadiz, con medalla de oro. - S. M. la

Regimiento Lanceros de Santiago, 9.º de Caballería. - Debiendo este Cuerpo construir 437 dornanes, con arreglo al último modelo, aprobado por la Dirección general del Arma, se hace saber por el presente anuncio, con el fin de que los que se interesen en su construcción, presenten modelos y precios en la oficina de mayoría del expresado regimiento, sito en el cuartel de San Jerónimo de esta plaza, antes del día 20 del actual, para que en su vista la Junta económica del mismo, pueda aceptar la mejor proposición. Granada 7 de Abril de 1885. - El Jefe del Detall, Juan B. Perales.

La Esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez, placeta de la Encarnación, Loja. - Con coches a la estación. - José Garziz y Casildo.

El Artista. Litografía, Mendez Nuñez 47. - En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen tarjetas con prontitud y toda clase de trabajos con perfección y economía. Máquina de grabar para medallas, relieves de todas clases, círculos y cuadros, única en Granada. Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, de San Miguel y San Emigdio, abogado contra los terremotos, de varios tamaños.

Regimiento Lanceros de Santiago, 9.º de Caballería. - Debiendo este Regimiento contratar la mezcla para el rancho de la tropa, se anuncia por el presente, con el fin de que los que se interesen en el suministro, remitan en pliego cerrado relación de los precios de cada artículo, a la oficina del Detall del mismo, en donde podrán enterarse del pliego de condiciones, antes de las once de la mañana del día 12 del actual, en que se reunirá la Junta económica del cuerpo con el expresado objeto. Granada 8 de Abril de 1885. - El Jefe del Detall, Juan B. Perales.

Regimiento Lanceros de Santiago, 9.º de Caballería. - Debiendo este Regimiento proceder a la venta en pública subasta de 30 caballos procedentes de desecho, se hace saber por el presente, con el fin de que los que se interesen en su compra se presenten en el cuartel de San Jerónimo en esta ciudad, el día 20 del actual, y hora de las 12 de la mañana, en que tendrá lugar la venta. Granada 8 de Abril de 1885. - El Jefe del Detall, Juan B. Perales.

Se traspasa el establecimiento de aceites situado en la cuesta de San Gregorio, número 36.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de medianas botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una decena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras. 36, Jardines, 36.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a público, este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tanto perjudicia ocasiona, y si solo con una magnífica colección de fórceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando el resultado para la masticación y perfecta pronunciación, a precios convencionales sumamente módicos. Recibe desde las ocho hasta las once de la tarde, y pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º